

PUESTO DE DIRECTOR/A GENERAL DE BIENESTAR SOCIAL

CORRECCION DE ERROR MATERIAL PADECIDO EN EL DOCUMENTO DE INFORMACION Y PLAZOS DE LA CONVOCATORIA PARA LA COBERTURA DEL PUESTO DE DIRECTOR/A GENERAL DE BIENESTAR SOCIAL DEL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES

Detectado error material en la fechas del plazo de presentación de solicitudes, donde dice:

Del 9 al 23 de marzo de 2017 (ambos inclusive)

Debería decir:

Del 9 al 21 de marzo de 2017 (ambos inclusive)

Una vez realizado el cómputo del plazo en días naturales, tal y como viene expresado en el punto 4 de las *Normas por las que se rige el procedimiento de pública concurrencia para la cobertura del puesto de director/a general de Bienestar Social, adscrito al Área de Gobierno de Cultura y Bienestar Social*, publicado en el BOCM nº57 de miércoles 8 de marzo de 2017.